



- 12/08/2022

ANT. : Ord. N° 05/ 700 de 08-06-2022 y  
Ord. N° 05/842 de 22-06-2022.

MATERIA : Informa Período Excepcionalidad  
Ingreso a PIE 2022 Región de La  
Araucanía.

TIPO DE : Oficio  
DOCUMENTO

SOLICITUD N° : 1088

FECHA DE : 10-08-2022  
SOLICITUD

**DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

**A : SR./A. REPRESENTANTE DE SOSTENEDOR DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON  
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

1. Como es de su conocimiento, se encuentra disponible la plataforma para realizar la postulación excepcional de estudiantes a PIE 2022.
2. En este período pueden ingresar estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes de establecimientos educacionales urbanos, que contaban con su evaluación diagnóstica integral, pero por cupo no pudieron ingresar en la etapa regular.
3. La fecha de ingreso excepcional a Programa de Integración Escolar, se estableció entre el 26 de junio y el 30 de septiembre.
4. Como lo indica el Ord. N° 700, de Jefa División de Educación General, cada Región puede acotar el período de postulación, de acuerdo con su realidad. Este período en la Región de La Araucanía se extenderá hasta el **miércoles 14 de septiembre de 2022**.
5. Finalmente, es importante señalar que, aunque la plataforma permanezca abierta hasta la última semana de septiembre, sólo se revisarán estudiantes postulados **hasta la fecha regional indicada**.
6. Para su conocimiento y difusión a establecimiento/s de su dependencia.

Saluda atentamente a Ud.

  
**MARIA ISABEL MARIÑANCO NAHUENCURA**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN**  
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

MIMN/JPSC/MMT/RDH/

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Departamento de Educación
- Of. de Partes